San Borja, 03 de Abril del 2025

INFORME N° 000012-2025-DPI-DGPC-VMPCIC-JFG/MC

A : **PABLO ALBERTO MOLINA PALOMINO**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

De : **JORGE LUIS FLORES GUTIERREZ**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : PROPUESTA DE DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A LA MÚSICA Y DANZA RETACHOS Y NEGRITOS EN EL DISTRITO DE HAQUIRA, DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS, DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.

Referencia :
A. Memorando N° 000068-2025-DPI-DGPC-VMPCIC/MC (20/MAR/2025)
B. Formulario Web OFICIO N°059-2025-MDH/A (07/FEB/2024)
C. Formulario Web OFICIO N°046-2025-MDH/A (30/ENE/2024)
D. Proveído N° 000885-2024-DPI-DGPC-VMPCIC/MC (11/AGOST/2024)
E. Formulario Web S/N Municipalidad Distrital de Haquira (11/JUL/2024)
F. Memorando N° 000073 -2024-DPI-DGPC-VMPCIC/MC (15/ABR/2024)
G. Informe N° 000018-2024-DPI-DGPC-VMPCIC-JFG/MC (12/ABR/2024)
H. Proveído N° 000439-2024-DPI- DGPC-VMPCIC/MC (09/ABR/2024)
I. Memorando N° 000335 -2024-DDC -APU/MC (05/ABR/2024)
J. Informe N° 000097-2024-APU-MZD/MC (26/MAR/2024)
K. Formulario Web S/N Municipalidad Distrital de Haquira (22/MAR/2024)

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento **A).** de la referencia, derivado al despacho de esta dirección, proceso que da continuidad a la solicitud ingresada con el documento **K).** de la referencia, con el cual la *Municipalidad Distrital de Haquira* de la provincia de Cotabambas del departamento de Apurímac mediante el oficio N.º 202 – 2024 – MDH/A, suscrito por el alcalde *Juan Adolfo Arredondo Layme*, solicita declarar como Patrimonio Cultural de la Nación la música y danza de los *retachos* y negritos de Haquira, en la documentación, adjunta el registro escrito y/o descriptivo de la expresión, el registro fotográfico de la expresión, así como un registro audiovisual en formato documental denominado devoción, historia y danza *retachos* y negritos de Haquira, conformando toda esta documentación el expediente técnico de solicitud de declaratoria. Asimismo, la Municipalidad Distrital de Haquira mediante la *Orden de Servicio N° 1027-2023*, asigno el desarrollo de estos estudios al consultor *Fred A. Arredonod Romero*, responsable de la elaboración del expediente técnico en el marco del proyecto de "Mejoramiento de los servicios de intercambio intercultural en las localidades que cuentan con manifestaciones y expresiones culturales en el distrito de Haquira, provincia de Cotabambas del departamento de Apurímac".

Con el documento **G).** de la referencia, el expediente de solicitud fue observado, en relación al documento referido al plan de salvaguardia y la información complementaria sobre contextos rituales que puedan relacionar la danza con la actividad ganadera. Con el documento **E).** de la referencia la *Municipalidad Distrital de Haquira* remite el levantamiento de las observaciones, mediante el *Oficio N° 658-2024-MDH/A* del mes de julio del 2024, adjuntando el *Informe N.º 255-2024/MDH/SGDS/ISC*, y el *Informe N.º 094-2024/RMEG/PC/SGDS/HCA*, de la Sub Gerencia de Desarrollo Social donde se desarrolla el plan de salvaguarda con los principales actores estratégicos para procesos posteriores de difusión, fomento y trasmisión de la expresión.

Posteriormente se realiza la validación del expediente técnico en el mes de enero del presente año. Para remitir el acta de validación del expediente técnico se ingresan los documentos **C). y D).** de la referencia, teniendo en consideración que estos procesos se desarrollaron previa coordinación de la *Dirección Desconcentrada de Cultura de Apurímac*, con la *Municipalidad Distrital de Haquira,* los documentos son remitidos con el *Oficio N° 046-2025-MDH/A* y el *Oficio N° 059-2025-MDH/A*, ambos documentos reiteran lo solicitado; y adjuntan el acta de validación, el registro fotografía de la reunión, y los informes de la dependencia municipal a cargo.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf Código: **B1PGCOD**

Cabe mencionar que con el documento **A).** de la referencia, *Memorando N° 000068-2025-DPI-DGPC-VMPCIC/MC* se dispone un análisis a profundidad de toda la documentación expuesta y la documentación adicional en consulta, con el objetivo de referir la variedad de usos indistintos de nombres que tiene la expresión en este ámbito geográfico y que son mencionados de manera aleatoria en los distintos documentos de la referencia. Con lo cual se extrae de la documentación presentada y de la documentación en consulta que la expresión cultural es conocida con los siguientes nombres danza de los *retachos* y negritos, danza de negrillos, danza de los negritos, danza de los negritos y *retachos* y danza de los *retachos.* Dicha diversidad de nombres se da a conocer por la propia naturaleza del expediente de declaratoria el cual propicia la profundidad del análisis de la expresión para el registro del nombre o nombres de la expresión cultural incluyéndose los nombres en lenguas originarias. Aun así, se debe señalar que para hacer uso del nombre con mayor arraigo se necesito cotejar toda la documentación, iniciada desde el proceso de la *Orden de Servicio N° 1027-2023* hasta el contenido del acta de validación de la expresión, permitiendo entender los consensos entre portadores, técnicos y funcionarios de las dependencias del gobierno local en materia de la identificación y pertenencia del nombre de su expresión en las distintas etapas de elaboración del expediente.

Por lo cual se extrae del inicio del registro de la expresión el nombre danza de los *retachos* y negritos, y de lo expuesto en el acta de validación del expediente técnico la continuidad del uso de este nombre. En dicha acta se menciona en la parte introductoria del primer párrafo lo siguiente: "En el distrito de Haquira, provincia de Cotabambas, región de Apurímac, siendo las diez de la mañana (10:00 am) del día sábado 25 de enero del dos mil veinte cinco, se reunieron en el salón de actos de la municipalidad distrital de Haquira, los miembros de la comisión de gestión para la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la danza de los negritos, también conocida como la danza de los *retachos* y negritos". Asimismo, se reafirma su arraigo durante el primer orden del acta de validación donde se proyecta el documental audiovisual, se menciona: "se proyectó el documental de la danza de los negrillos, más conocida como la danza de los *retachos* y negritos", fin de la cita. De igual manera se señala el uso del nombre de *retachos* y negritos por la dependencia de la Municipalidad Distrital de Haquira encarga de llevar a cabo la reunión de validación, la cual también monitoreo los procesos anteriores de registro de acuerdo a la orden de servicio señalando el mismo nombre para la elaboración del expediente. Por lo cual, se considera continuar con el uso de dicho nombre identificando su arraigo, y su representación para esta expresión.

Todo lo así actuado se trasladó para trámite, conforme a lo indicado en el documento **A).** de la referencia. Por lo cual, de esa manera se ha realizado el análisis a profundidad del expediente de solicitud de declaratoria de la música y danza de los *retachos* y negritos en el ámbito geográfico de Haquira, en la provincia de Cotabambas, del departamento de Apurímac

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

A unos 3700 msnm, al extremo sur de la provincia de Cotabambas, delimitado entre el distrito de Mara, Colquemarca, Llusco y Oropesa, se encuentra ubicado el distrito de Haquira, departamento de Apurímac. Su población rinde homenaje a la Virgen del Rosario en el mes de octubre, un culto extendido en distintos lugares del territorio, cuya práctica se remonta a la época colonial, cuando fue instaurado como parte del proceso de evangelización de la población indígena. En el periodo colonial, Haquira destacó por poseer importantes actividades de extracción minera, lo que llevaría a que se implementara una sede de cajas reales en lo que hoy es la capital distrital,[1] convirtiéndose en centro administrativo y económico lugar de paso de arrieros y comerciantes. En cuanto a su influencia prehispánica, Haquira mantiene vínculos con las culturas aimaras, *lupaka* y *yanahuara*[2]; además de contar con asentamientos arqueológicos como *ñaupallaqta*, *mark'ansaya* y *qhoñaunku.* Se testimonia que en tiempos antiguos se danzaba la *mamala*, o los *ayarachis*, vinculado precisamente a la zona de influencia cultural aimara. En la actualidad, de acuerdo al último censo realizado por el INEI en el año 2017, Haquira tiene una población total de 9430 habitantes, de los cuales 5113 pertenecen al contexto urbano, mientras que 4297 pertenecen al contexto rural.[3] El distrito cuenta con 12 comunidades campesinas y 49 sectores o anexos, lo que refleja una distribución predominantemente rural. La

[1] *Carreño, R (2010)* ***Algunas consideraciones sobre el cementerio de Haquira. Apurímac, Perú.*** *En Boletín de monumentos históricos. N°19(pp. 50-73)*
[2] *Carreño, R (2010)* ***Algunas consideraciones sobre el cementerio de Haquira. Apurímac, Perú.*** *En Boletín de monumentos históricos.* N°19*(pp.* 50-73)
[3] *INEI (2017) Departamento de Apurímac:* ***Resultados definitivos 2017****. Referencia en:* https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1557/

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf Código: **B1PGCOD**

actividad agrícola es uno de los pilares de su economía, lo que influye en las tradiciones culturales de la comunidad y en la organización de la festividad en honor a la Virgen del Rosario. En sus fiestas tradicionales se observan diversas expresiones de danza y música, las cuales representan la memoria histórica del distrito, los estratos sociales y la identidad étnica de la población, siendo elementos de gran valor cultural y orgullo para la comunidad. De esa manera una de las fiestas patronales más importantes del distrito es la celebración en honor a la Virgen del Rosario, donde se mezclan diversas interpretaciones populares, tradiciones orales para explicar las características de la danza de los *retachos* y negritos resignificando la memoria histórica, entre esas interpretaciones los portadores mencionan que los pasos marciales de la danza están vinculados a los acontecimientos ocurridos en los triunfos militares atribuidos a la Virgen del Rosario, en particular a la Batalla de Lepanto de 1571. Cabe mencionar que en este caso la danza contiene tres personajes de distintas jerarquías coloniales que son representadas durante la fiesta.

La danza de los *retachos y* negritos también conocida como danza de negritos, *retachos* o *negrillos* de Haquira, es una expresión cultural que mezcla música, fiesta, memoria, historia y baile. Cabe destacar, que las danzas que representan a la población afrodescendiente gozan de gran difusión en el área andina, teniendo una variada condición. En el caso de la población de Haquira en Apurímac, parte suroriental del territorio, esta danza se presenta como vehículo de veneración a la Virgen del Rosario, es decir durante las celebraciones de la fiesta patronal entre los días cinco, seis y siete de octubre, este elemento de religiosidad popular sobrepone elementos andinos y occidentales dando lugar a un sincretismo cultural donde los cantos rituales o *wankas*, sistema de cargos, trabajos comunales como *Llant'ana* o *Llant'asqa, rituales de prosperidad y veneración como inciensukuy, ganay*, y *t'ika apaykuy* se celebrar a la par de la fiesta católica cristiana. Además, la danza referencia la memoria histórica, compuesta por tres personajes, arquetipos de las diferentes jerarquías sociales de la época colonial hasta la transición republicana, negritos, caporales y *retachos*. Los negritos, el grupo más numeroso dentro de la cuadrilla, representan a los esclavos afrodescendientes, quienes en la danza son guiados y vigilados por los caporales y retachos, personajes asociados a la representación de la jerarquía mestiza. El desplazamiento de la cuadrilla se da a través de diversos espacios simbólicos o comunitarios, como los locales de los mayordomos, las calles principales, la plaza del distrito, y el frontis de la iglesia de San Pedro, además de realizar visitas a las casas de las autoridades, al altar del altarero y a las casas de los vecinos que los han invitado. Durante estos recorridos, los danzantes son acompañados por una orquesta típica, compuesta tradicionalmente por un arpa y un violín, que ejecuta melodías rituales festivas. El ritmo de la danza se enfatiza con el paso marcial, acompañados de matracas procesionales que ejecutan los caporales y campanas o esquilas, esta última llamada en quechua *qhocha qoyllor*, portado por los *retachos*; ambos instrumentos de persecución[4].

La forma de organizar los movimientos de la danza de los *retachos* y negritos en Haquira, presenta un espacio compartido[5] el cual oscila entre momentos de presentación y representación de la danza compuesta por las tonadas, mudanzas o coreografías propias de la expresión como son: pasacalle, divino y trenza; y otro momento de convivencia con la comunidad al son de marineras y huaynos. De esa manera en el espacio compartido convive lo representando y lo cotidiano, el danzante y la comunidad, la coreografía y la fiesta; es decir un espacio que conecta a los distintos agentes de la comunidad de estratos social diversos a compartir la celebración religioso popular del distrito.[6]

La orquesta típica o agrupación de música tradicional tiene una gran presencia en festividades religiosa en zonas urbanas o rurales de la región, su configuración va variando según los usos y necesidades de cada comunidad[7]. En el caso del distrito de Haquira en Apurímac, la orquesta típica que acompaña la danza de los negritos durante los días de fiesta, es conformada por un solo violín y una sola arpa. Estos músicos tradicionales tienen dos principales repertorios: tocar las tonadas para

---

[4] *Raul Benza Guerra.(2021).* ***Creando a partir de la teatralidad andina. La composición de la obra La gran fiesta de la democracia real.*** *En Artistas-investigadoras/es y producción de conocimiento desde la escena Una filosofía de la praxis teatral TOMO II. (pp. 149 - 174). LIMA. Escuela Nacional*

[5] *Raúl Benza Guerra.(2021).* ***Creando a partir de la teatralidad andina. La composición de la obra La gran fiesta de la democracia real.*** *En Artistas-investigadoras/es y producción de conocimiento desde la escena Una filosofía de la praxis teatral TOMO II. (pp. 149 - 174). LIMA. Escuela Nacional Superior de Arte Dramático Guillermo Ugarte Chamorro. https://www.ensad.edu.pe/wp-content/uploads/2021/11/AI-tomo-2-noviembre-hipervinculos-1.pdf*

[6] *Raul Benza Guerra..(2020).* ***Calles, iglesias y plazas: Los espacios en las manifestaciones de teatralidad andina****. Urdimento - Revista de Estudos em Artes Cênicas. Volumen: 2. (pp. 1 26). https://www.revistas.udesc.br/index.php/urdimento/article/view/18279*

[7] *Román Robles Mendoza. (2000).* ***Arpas y Violines en la Cultura Musical Andina****. Investigaciones Sociales año IV, número: 6 (P. 27). https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Arpas%20y%20violines%20en%20la%20cultura%20musical%20andina.pdf*

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf Código: **B1PGCOD**

que la cuadrilla presente la danza y animar la celebración de la fiesta patronal tocando marineras y huaynos. La sonoridad del arpa y violín se complementa con los instrumentos de percusión que porta la cuadrilla. Así apreciamos a los *retachos* que llevan una campana, esquilas o cencerro**,** suspendida a la altura de la cintura, tintineando por el movimiento que ejerce el danzante; acompañado también por el sonar de la matraca procesional el cual percute cuando los caporales giran el instrumento con ambas manos, de esa manera la lengüeta o tablilla golpee el cuerpo del instrumento haciéndola sonar al compás de la danza[8].

Las cuadrillas usualmente se conforman por un grupo de veinte danzantes, los cuales se distribuyen en doce negritos agrupados en parejas, seis *retachos* ubicados en parejas delante, detrás y a los lados de la cuadrilla y dos caporales que guían el grupo delante de los negritos. Cabe mencionar que la conformación de la cantidad total de danzantes puede varias, así mismo en ocasiones se suman a la cuadrilla algunos *retachos*, que no necesariamente entran en la formación, y que tienen como función abrir camino al grupo entre la multitud. A estos *retachos* se les denomina *rompecalle*. Es importante mencionar que la cuadrilla está siempre acompañada por dos músicos, estos van detrás o a los lados, constituido tradicionalmente por un arpa y un violín que ejecuta las melodías que la cuadrilla danza.

La música y danza de los *retachos* y negritos representado en el distrito de Haquira tiene un repertorio variado de tonadas y coreografías las cuales pueden agruparse secuencialmente, siendo el inicio de la danza el pasacalle[9], en el cual se interpreta una melodía dividida en dos partes, una con voces y la segunda únicamente de manera instrumental. El pasacalle se ejecuta una vez que las cuadrillas salen de la residencia del *carguyoq* o mayordomo para recorren bailando las calles de Haquira y se abren paso por medio de los *retachos rompecalle*, haciendo sonar los zurriagos o fuetes delante de la cuadrilla. En este recorrido los danzantes entonan el canto en cada *esquina*[10]: "*Caporales buenos vamos a la calle, retachos primeros vamos a la calle, a saludar a los vecinos, a saludar a los vecinos".* Luego continúan con el recorrido del pasacalle hasta llegar al frontis del templo de San Pedro, iglesia colonial ubicada en la plaza principal del distrito, donde se da el encuentro con la imagen de la Virgen del Rosario.

El cuerpo principal o central de la danza es realizado frente al templo San Pedro, edificio religioso de arquitectura colonial, donde llegadas las cuadrillas, se ejecutan las danzas en el atrio, en este espacio se presenta el alabado, durante el cual los negritos se colocan en dos filas, rodeados por caporales y *retachos*, entonando cánticos de alabanza y veneración: "*Virgen Rosario madre mía mírame por favor, mírame con los dos luceros que son tus ojos".* Posteriormente se da paso al divino, coreografía en la cual la música será ejecutada a nivel instrumental, para ello los negritos forman dos filas mirándose frente a frente, moviendo medio cuerpo de manera sincronizada desde la cintura hacia los costados, agitando sus pañuelos al compás de la música, gesto que se acompaña con un marcado paso sobre el mismo lugar o marcha, mientras los caporales y *retachos* danzan atravesando el espacio entre las filas de los negritos. Para la parte final de la danza se ejecuta la trenza, donde los negritos chocan la punta de los pies frente a frente, ponen sus manos a la cintura y giran la cabeza de un lado a otro, mientras caporales y *retachos* pasan por entre ellos como pasando revista, mirándolos atentamente y muy cercanos al rostro, como para revisar el bienestar de los negritos. Lo que viene a continuación es el espacio festivo donde el arpa y el violín ejecuta la marinera, los danzantes invitan a la comunidad a bailar y se forman parejas de baile, la celebración continua con un popurrí de huaynos, al finalizar la parte más ágil del *huayno* la cual se conoce como fuga, se da lugar a la competencia de *retachos,* denominado camaretazo, aquellos *retachos* que van a competir colocan las botellas de licor que llevan consigo en el piso, cuando uno de ellos logra obtener un mayor sonido al azotar el zurriago, se le considera como ganador, apoderándose de la botella de licor del contrincante, luego compiten en forcejeo, ganando el retacho más fuerte. Si el retacho competidor ha ganado ambas pruebas, las dos botellas se irán con él, sino se lo devolverá al contrincante y como gesto de confraternidad ambos *retachos* tomarán un bocado de trago para continuar acompañando a los negritos.

---

[8] *Instituto Nacional de Cultura (1978)* ***Mapa de los Instrumentos musicales de uso popular en el Perú.*** *(pp. 44 – 47).*

[9] **Diccionario de la lengua española:** https://dle.rae.es/pasacalles#sinonimosS24U1lw Marcha popular de compás muy vivo, en una fiesta popular, desfile en el que intervienen bandas de música, alrededor de las que se baila. (**correcalles**, **pasacalle**, **desfile**, **cabalgata**)

[10] *Municipalidad de Haquira (2024)* ***Devoción, Historia y Danza: Retachos y Negritos de Haquira.*** *https://www.youtube.com/watch?v=w8RX497aP1w …Cantos del Pasacalle: "Caporales buenos vamos a la calle, retachos primeros vamos a la calle, a saludar a los vecinos, a saludar a los vecinos" …*

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf Código: **B1PGCOD**

El negrito, *negrillo* o soldado, es el personaje más numeroso de la danza ubicado en la parte central de la cuadrilla, estos danzantes representan a la población afrodescendiente, que evidencia la influencia de la trata de esclavos durante la colonia para los trabajos en las minas y/o haciendas. Su representación refleja los estratos sociales y la subordinada de esta población, por lo cual en la danza se aprecia que los negritos son controlados y guiados por los *caporales* y *retachos*. En relación a la vestimenta de los negritos estas se componen por una ***T'ampa*** o melena de lana de alpaca o llama de mediana extensión, también se hace uso de un ***ch'uko*** o careta con la figura de un rostro con bigotes tejida de lana de alpaca de colores que cubre la cara, una camisa blanca, un corpiño blanco bordado con figuras, una chalina blanca atada a la cintura, un pantalón de color blanco, zapatos *estaquillados*, dos pañolones cruzados en la espalda, *reatillos* de colores en los brazos como en los hombros, y dos pañuelos blancos o rojos en ambas manos.

El *retacho*, *camanejo* o retaguardia, es un personaje que actúa como guía y a la vez es vigilante de los negritos. Cabe mencionar que la función de dirección recae en el danzante al cual denominan el capitán *retacho*. Los demás *retachos* se encuentran a los lados como en la retaguardia estos cuidan el orden y espacio para que los negritos puedan realizar su baile. Además, los protege de otras cuadrillas, cuyos *retachos* pueden llegar a golpearlos. El *retachos* porta en una de las manos un zurriago al cual llaman ***q'aqcha***, usado como símbolo de poder, arma de protección y para desafiar a *retachos* de otras cuadrillas, que muchas veces se enfrentaban de esquina a esquina en la plaza de armas, se acercaban haciendo sonar el zurriago, quien logre hacer sonar más fuerte será el ganador de la primera prueba luego al momento de encontrarse cara a cara también empiezan a forcejearse hasta que uno de ellos logre dominar al otro, el ganador se retira haciendo movimientos triunfales. Según algunos testimonios se hace mención que el *retacho* era también conocido como *camanejo*, siendo un comerciante que provenía de Camaná o tal vez Ocoña del ámbito geográfico de Arequipa trayendo aguardiente, quizá esto explica que los *retachos* lleven botellas de aguardiente o la manera de saludar que antiguamente se acostumbraba[11]. Sobre la vestimenta del *retacho,* está compuesta por dos *qharawatas*, que son una suerte de protectores de cuero vacuno que se colocan en las piernas, un saco elegante, una chalina blanca a modo de corbata, una ***t'ampa*** o melena de lana extraída del pecho de la alpaca o llama que cubre de manera frondosa la cabeza del retacho extendiéndose hasta por debajo del hombro, un ***ch'uko*** o careta tipo pasamontaña que se teje de lana y que cubre todo el rostro a modo de mascara, un pañolón o seda pañuelo a la espalda como ornamentación distintiva de las posiciones que ocupan y el látigo o zurriago de cuero trenzado que se usa para abrir camino, como para la competencia de camaretazos, y finalmente una botella de aguardiente para compartir con los otros danzarines.

El caporal, también cumple el rol de cabeza o guía de la cuadrilla de danzantes, dirigiendo las diferentes melodías, bailan al frente del resto del grupo, y se caracterizan por llevar una matraca de madera, con la cual marcan el ritmo de la danza, y el paso de los demás danzarines. El rol de estos dos caporales de acuerdo a los testimonios recogidos en el expediente técnico, puede asumirse como un liderazgo de características más administrativas, siendo el encargado de llevar el camino y el paso de los demás. Esto también se refleja en el hecho de ser los caporales quienes organizan y convocan a los demás danzantes, así como quienes realizan las gestiones con los mayordomos para participar en la festividad. Sobre la vestimenta de los caporales consta de una pechera de color azul oscuro con espejos en forma de estrella, una camisa blanca, un pantalón de color rojo, una faja o *chumpi*, una chalina atada a la cintura, una máscara de malla donde está dibujado un rostro de ojos azules y con bigotes, un gorro rojo, un pañuelo blanco para cubrir la cabeza, zapatos *estaquillados*, y retallos de colores amarrados a los hombros y brazos. Así mismo, el elemento más resaltante de los caporales es la matraca de madera que llevan en la mano. Estas matracas de madera son construidas en Haquira, y constan de seis partes, es considerado un instrumento musical procesional, y está presente en diversas expresiones dancísticas en la extensión del territorio, su presencia se ha identificado en los departamentos de Lima, Cajamarca, Huancavelica, Junín, Puno, Lima, Ayacucho, Apurímac entre otros.[12]

---

[11] Saludo tradicional de los *retachos*:
- *Oye retacho ¿de dónde vienes?*
- *Yo vengo de Camaná*
- *¿Dónde estás alojado?*
- *Donde Chumbi Domingo en Ccayau*
- *¿Qué has traído?*
- *Vino, aguardiente de uva negra.*

[12] *Instituto Nacional de Cultura (1978)* ***Mapa de instrumentos musicales de uso popular en el Perú.*** *Oficina de Música y Danza*

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf Código: **B1PGCOD**

El cargo de los negritos es elegido de manera anual, durante el día central de la celebración, de tal manera que quienes asumen la responsabilidad, deben cumplir con la misma en la festividad del año. El compromiso de este *carguyoq* está relacionada a la convocatoria, financiamiento y cumplir con las necesidades de la cuadrilla de danzantes. Así mismo, el *carguyoq*, debe encargarse de ciertos aspectos concretos de la celebración, como la organización de novenas o la recolección de leña durante el *Llant'ana* o *Llant'asqa*, momento en el mes de julio, en que se empieza a recolectar la leña a utilizar para la preparación de la chica y los alimentos. En cada festividad, se eligen varios *carguyoq* de negritos, siendo que cada uno de estos convoca a su propia cuadrilla, y la acompaña durante los distintos momentos en que esta participa en la festividad y se relacionan al compartir y visitar a los otros *carguyoq* de la fiesta.

El cinco de octubre como punto de partida para el baile, todos los miembros de la danza, empezando por los mayordomos o *carguyoq* y en orden jerárquico de danzarines: caporales, *retachos* y negritos, pasan a poner incienso a una pequeña fogata o brasa ardiente de bosta de vacuno el cual se encuentra en la parte este de la vivienda o del lugar en que se han ubicado, pidiendo que todo vaya bien, a este acto se le denomina *inciensukuy*. Posteriormente, se inicia el ensayo de manera formal llevando la vestimenta habitual de la danza, extendiéndose hasta alrededor de las nueve de la noche, donde se establece el orden de los personajes y se perfeccionan las melodías emblemáticas, y diversas fugas de huaynos, los cuales varían anualmente para diferenciarse de los otros años y cargos. En el ensayo también se disfrutar de potajes y bebidas preparados por el *carguyoq*, concluido el ensayo, todos se dirigen en grupo al *ganay*.

En la noche del cinco de octubre, tras la conclusión del ensayo y liderados por los *carguyoq* de la danza, el conjunto de danzarines, visitantes, amigos y familiares, acompañados especialmente por el grupo de señoras que entonan alabanzas con los cantos rituales conocida como wankas[13], dirigiéndose a la plaza, donde se encuentra el templo de San Pedro. Posteriormente se realiza el *ganay*, competencia significativa, lúdica y festiva de los distintos cargos quienes se dirigen hacia los manantiales presentes en la localidad de Haquira. Durante el recorrido se canta y baile en las esquinas, mientras los mayordomos ofrecen bebidas. Una vez que llegan al manantial, se lleva a cabo el ritual de ofrenda acompañada de *wankas*, y danzas. El agua de la fuente natural, conocida como *ñawin puqjio*, considerada como el ojo del manantial, se extrae y deposita en dos cántaros de cerámica. Estos cántaros, tapados con terrones y cubiertos de pasto o paja, son llevados a la casa de los *carguyoq*, donde se colocan en un lugar especialmente designado, como una mesa ceremonial o altar.

En las vísperas de la festividad, el seis de octubre, se tiene lugar el tradicional *t'ika apaykuy*, una visita recíproca que involucra a todos los *carguyoq*, de la fiesta, portando como obsequio bebidas que serán compartidas. Cada grupo, es acompañado de sus respectivos danzantes y orquesta típica. Este encuentro tradicional hermana a la comunidad y fortalece los lazos comunitarios, significando la colaboración y reciprocidad entre los diferentes cargos y el *prioste* figura central en el desarrollo de la festividad de la Virgen, quien asume de manera voluntaria la responsabilidad durante tres años de organizar y coordinar diversas ceremonias preparatorias en colaboración con los *carguyoq* y la parroquia[14]. Una vez que todos los grupos han compartido sus danzas y brindis; el *carguyoq* y *prioste* se dirigen hacia el altar, ubicado en la plaza, frente de la iglesia de San Pedro. Allí ejecutan sus coreografías y comparten momentos con el *altarero*, encargado de preparar y adornar el altar en honor a la Virgen del Rosario, los adornos son compuestos por espejos, banderas y en el pasado objetos valiosos. Durante la víspera comparten con los caporales, negritos y *retachos* a ritmo de arpa y violín y alguna guitarra y mandolina, convirtiendo el altar como punto de encuentro para la comunidad donde se comparte la chicha o *wiñapu*, mezcla del maíz amarillo y maíz seco tostado llamado *phururo* que ha sido fermentado durante dos semanas, también comparten el vino, otras bebidas y presentes. Después, se dirigen al atrio de la iglesia donde se realizan las coreografías de la danza de manera secuencial, y se presenta cada cargo de manera ordenada antes de ingresar a la misa. Acto seguido,

---

[13] *Ackerman, R (1996) **Cantos rituales quechuas.** En "Nuevo Texto Crítico" (vol. 9 N°1 pp. 19-28) … Wankas, un tipo de cantos, ejecutados por entre tres a cuatro mujeres, que son muy comunes en la región, y se suelen utilizar particularmente en contextos rituales…*

[14] *Municipalidad de Haquira (2024) **Testimonio del Expediente de solicitud de declaratoria** (p. 68) …Prioste o alférez: La figura central en el desarrollo de la festividad de la Virgen del Rosario es el o la Prioste, quien asume de manera voluntaria la responsabilidad durante tres años de organizar y coordinar diversas actividades preparatorias en colaboración con los carguyoq y la parroquia. Sus funciones incluyen la planificación de misas, novenas, el cumplimiento de promesas, la decoración de la imagen de la virgen, la limpieza del templo, y la convocatoria y organización, junto con otros carguyoq, de detalles importantes para el día principal, como el orden de ingreso de los cargos y la ruta de la procesión. Además, en la víspera del día central, los danzarines de cada grupo, bajo la dirección de todos los carguyoq, visitan la vivienda de la Prioste, quien les recibe con bebidas y, en un orden predeterminado, participan en cantos y bailes dedicados a la Virgen del Rosario. La Prioste también desempeña un papel crucial como intermediaria entre la comunidad, representada por los carguyoq y danzarines, y la Parroquia…*

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf Código: **B1PGCOD**

los *carguyoq* y visitantes llevan a cabo el ritual de *T'ika Apaykuy*, que en castellano significa llevar flores, las cuales se depositan en el altar de la virgen. Luego se continua la visita de cargos, estos pueden prolongarse hasta entrada la madrugada, mientras se comparte la celebración con variados cantos y bailes en un ambiente de religiosidad popular.

El día central, siete de octubre inicia desde muy temprano, se pueden escuchar los cohetes, en las casas de los *carguyoq* hay un despliegue de familiares, amigos y devotos, todos ellos se preparan y ponen a punto los detalles para asistir a la misa. Los grupos arriban al lugar alrededor de las diez de la mañana, cantan y bailan en el frontis del templo, empleando todos los recursos y detalles de lo ensayado días atrás. Lo que llevó algunas horas de esfuerzo, hoy se aplicará en unos pocos minutos, pues no solamente es el día principal, sino que la plaza está repleta de devotos y visitantes, de alguna manera es necesario ostentar la organización y compromiso del *carguyoq* y danzantes. Luego de los cantos y bailes, las campanas del templo repican y hacen el llamado a los devotos para iniciar la santa misa en su honor, los devotos, visitantes y por supuesto los danzarines pasan al templo para oír la liturgia. Una vez terminada la misa, todos salen al frontis a esperar la salida de la Virgen, las cuadrillas de devotos cargan el anda y salen a la puerta y todos empiezan con el canto. Luego los devotos piden entrar en reemplazo de los anteriores cargadores para recorrer el anda alrededor de la plaza principal de Haquira, se desplazan en dirección a algunas calles, y la cuadrilla acompañan la procesión con sus cantos. La procesión se detiene en algunos lugares entre ellos hace un alto en el altar, en ese momento el *altarero* brinda su oración y devoción a la Virgen. Algunos vecinos instalan mesas a manera de descansos para también rendir homenaje y devoción. Concluido el recorrido de la procesión, la comunidad se vuelve a congregar en el frontis del templo; los negritos, *retachos y* caporales bailan con mayor algarabía, es momento de despedir la fiesta hasta el próximo año, cantan sobre la música del divino, compuesta en seis octavos, melodía que se va convirtiendo en una tonada de despedida.

La danza de los *retachos* y negritos de Haquira, es una expresión cultural que refiera a la memoria histórica del distrito, la danza representa personajes arquetípicos de la sociedad colonial de distintas jerarquías, por lo cual encontramos a los negritos como representación de la población afroperuana que estuvieron sometidas a la esclavitud, los *retachos* como representación de capataces o comerciantes y los caporales como representación de un administrador de hacienda. La música que acompaña esta danza, se compone por la orquesta típica de la región donde se hace uso del arpa y el violín, la sonoridad de la cuadrilla se complementa por instrumentos de percusión que lleva consigo el *retacho* y caporal, el cual consta de campana y matraca respectivamente, la coreografía alterna un espacio común separado por los pasos de la propia danza en las secuencias de pasacalle, divino y trenza; y los pasos de la población alternando con la fiesta a través de la marinera y el *huayno*. Los rasgos de esta expresión, la memoria histórica como su relación con los rituales de la cosmovisión andina mantienen el arraigo de la población con sus tradiciones, y el vínculo con su ámbito geográfico, dotándola de elementos de identidad creatividad y orgullo. Por lo cual se considera que la expresión reúne las condiciones para ser declarada Patrimonio Cultural de la Nación.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,
JFG
cc.: cc.:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf Código: **B1PGCOD**